


GENTE DETRÁS DEL DINERO
INVERSIONES MIXTAS Y EL SUEÑO DE LOS JUSTOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Hace un mes se presentó el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026-2030, con el cual se pretende generar 5.6 billones de pesos de inversiones público-privadas durante la gestión de Claudia Sheinbaum en ocho sectores estratégicos. Un propósito plausible (de cuño totalmente neoliberal aunque se diga lo contrario) para encaminar la chequera empresarial y el dinero público a generar energía, a construir aeropuertos, trenes, puertos, carreteras, escuelas y hospitales..., pero para lo cual no hay leyes secundarias y reglamentos que provea el andamiaje de certidumbre que requiere el siempre huidizo capital.

Es decir, que no existe hoy por hoy el texto legal que describa con precisión los porcentajes de participación accionaria máxima de las dos partes, las obligaciones y derechos correspondientes, definición de cargos de dirección, pagos y compensaciones del personal, pago de dividendos, así como los mecanismos para la solución de controversias (como desahucios en los aumentos de capital y la dilución de algún socio) y los tribunales nacionales o internacionales en donde se dirimirán los asuntos.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, ha comentado que los litigios de las asociaciones mixtas se resolverán en tribunales mexicanos. Tome nota.

Pero sin ese andamiaje legal no parece viable que algún capitalista global (sólo lo ha hecho Carso con una tasa interna de retorno de casi 100%) participe en los contratos de Pemex, donde la administración de Víctor Rodríguez habría vulnerado los principios de contabilidad de precios de transferencia —de Exploración y Producción a Refinación— establecidos por la Ley Sarbanes-Oxley y que está obligada a aplicar la Securities and Exchange Commission, y ya no digamos la venta de hidrocarburos a la dictadura de Miguel Díaz Canel que viola las leyes Helms-Burton y Torricelli. De la Comisión Federal de Electricidad, a cargo de Emilia Calleja, luego hablamos.

Hay dos iniciativas de reglamento en la Cámara de Diputados que abordan un asunto crucial para los planes económicos del régimen: una iniciativa elaborada por el morenista Alfonso Ramírez Cuelar (quizá las más acabada, con un soterrado pero relevante toque a favor de la inversión privada), y de la también morenista Gabriela Jiménez que posee una retórica propia de quien se dirige a los asistentes al Auditorio "Che Guevara" más que hacia los inversores.

Hasta el momento ninguna de las dos iniciativas avanza. Las resistencias de "los duros" del partido oficial impiden que tome forma la versión del "socialcapitalismo humanista 3.0", y que México se

rezague no sólo frente a las decisiones mundiales de inversión sino ante los propios inversionistas nacionales: si bien los datos del secretario de economía Marcelo Ebrard son ciertos en cuanto la nueva inversión extranjera en nuestro país por 7,377 millones de dólares, no menos ciertos que fueron 4,894 millones de los verdes que inversores mexicanos optaron por colocar fuera de su tierra natal a una tasa anual de crecimiento de 148% respecto a 2024.

La carencia de reglas y leyes para lograr una eficiente coordinación público-privada (que ya existía hasta 2018 cuando se canceló el NAIM de Texcoco) puede colocar en un suave sopor aquellos buenos enunciados en febrero pasado.

Totalplay, líder en velocidad. Con una velocidad promedio en la vida real de 1,200 megas, Totalplay fue reconocido nuevamente como la red fija de internet más rápida de México por parte de Ookla durante el Mobile World Congress (MWC) 2026. Con una base de 5.5 millones de clientes en 87 ciudades, la firma dirigida por Eduardo Kuri también encabezó el *ranking* general del Barómetro 2025 nPerf, obteniendo los mejores indicadores en velocidad de descarga, carga de datos, latencia y *performance* en redes inalámbricas a través de sus 164 mil kilómetros de fibra óptica.

¿Alguna duda?

Trabajadores y parlamento México-Canadá. Ante la necesaria diversificación del comercio y la inversión del país, resultó afortunada la bienvenida y sesión de trabajo en la Cámara de Diputados entre el legislador Pedro Haces —líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM)— con los parlamentarios canadienses Pa-

tricia Lattanzio, Michael Macdonald, Margo Greenwood, Randy Hoback y Anthony Housefather.

Un intercambio anual de 50 millones de dólares representa una red de interdependencia productiva, dimensión geoestratégica, competencia tecnológica y transición energética.

En ese encuentro, Haces recordó que desde 1974, el programa de trabajadores agrícolas temporales permite que más de 25 mil mexicanas y mexicanos viajen cada año a Canadá. Y que en el sector automotriz es ejemplo de la coordinación productiva en América del Norte...por lo que el T-MEC, junto con Estados Unidos, es un pilar de la seguridad y prosperidad continental.

Cemex, disciplina e inversión estratégica. No se puede dejar de lado el anticipo que Jaime Muñiz hizo sobre el futuro de Cemex: enfoque disciplinado en asignación de capital y adquisición complementaria enfocada en negocios altamente sinérgicos como agregados y morteros... incluyendo el progreso de Project Cuting Edge con iniciativas de reducción de costos, la presentación de resultados iniciales y la identificación de oportunidades, como fue la compra de Omega Products International, la fabricante de estuco en Estados Unidos.

Cemex prevé que entre este año y el próximo las ventas crezcan un 5% y el Flujo de Operación cerca del 10%, y que la tasa de conversión de Flujo de Efectivo Libre de Operaciones a Flujo de Operación alcance 47% en 2027, aproximado al objetivo de 50%.

La estrategia productiva y financiera dejó dividendos de 180 millones de dólares a sus accionistas y la posibilidad de recomprar sus títulos por otros 500 millones de dólares en los 3 años venideros.